



**BRIGADA PROVINCIAL DE EXTRANJERÍA Y DOCUMENTACIÓN.**  
**AVDA. DE LOS POBLADOS, S/N – METRO: ALUCHE**

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE 9,00 A 13,00 HORAS

- CONFECCIÓN DE LA TARJETA DE IDENTIDAD DE EXTRANJERO DE TODOS LOS TRÁMITES DE RESIDENCIA Y ESTANCIA, TANTO DE RÉGIMEN GENERAL COMO DE FAMILIAR DE COMUNITARIO
- ENTREGA DE TARJETAS
- RENOVACIÓN DE TARJETAS DE IDENTIDAD DE EXTRANJERO DE LOS RESIDENTES DE LARGA DURACIÓN (ART. 150 R.D. 557/2011)
- TRAMITACIÓN DE DUPLICADOS DE TARJETAS POR PÉRDIDA, SUSTRACCIÓN O DETERIORO PROCEDIMIENTO: A TRAVÉS DE CITA PREVIA QUE PUEDE OBTENERSE DE FORMA PRESENCIAL EN EL SERVICIO DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO (En el momento de conceder la cita se le entrega folleto informativo con la documentación que debe presentar) O EN LA PÁGINA WEB [www.seap.minhap.gob.es](http://www.seap.minhap.gob.es) (pendiente de activar)
- EXPEDICIÓN DE AUTORIZACIONES DE REGRESO (CITA PREVIA: [www.seap.minhap.gob.es](http://www.seap.minhap.gob.es))
- SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EXTRANJERO (S.A.C.E)
- EMISIÓN DE CERTIFICADOS (RESIDENCIA, NO RESIDENCIA, N.I.E., ETC.)
- TRAMITACIÓN Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS DE INSCRIPCIÓN Y TÍTULOS DE VIAJE
- INFORMACIÓN DIRECTA AL PÚBLICO EXCLUSIVAMENTE SOBRE TEMAS COMPETENCIA DE ESTA BPED Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITAR LA PRÓRROGA DE ESTANCIA
- CERTIFICADOS DE REGISTRO DE CIUDADANOS DE LA UNIÓN EUROPEA (CITA PREVIA: [www.seap.minhap.gob.es](http://www.seap.minhap.gob.es))

**COMISARÍA GENERAL DE EXTRANJERÍA - C/ SAN FELIPE, 7 Y 9**

- ASIGNACIÓN DE N.I.E.
- CERTIFICADOS DE RESIDENTES Y NO RESIDENTES

**ARCHIVO CENTRAL DE LA POLICIA**

- **CANCELACIÓN DE ANTECEDENTES POLICIALES EN LA C/ JULIAN GONZALEZ SEGADOR S/N (METRO: PINAR DEL REY)**

**MINISTERIO DE JUSTICIA**

**PLAZA DE JACINTO BENAVENTE, 3 – METRO: TIRSO DE MOLINA – TELÉFONO DE INFORMACIÓN 902.007.214**

- INFORMACIÓN SOBRE LA ADQUISICIÓN DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA
- CANCELACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES.

**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS CONSULARES.**  
**C/ JUAN DE MENA, 4 – METRO: BANCO DE ESPAÑA**

- INFORMACIÓN SOBRE LEGALIZACIONES Y VISADOS A TRAVÉS DE CITA PREVIA POR INTERNET: <http://citaprevia.maec.es/citaprevia/>

**OFICINA DE ASILO Y REFUGIO - C/ PRADILLO, 40 – METRO: ALFONSO XIII**

**REGISTRO CIVIL – C/ PRADILLO, 66 – METRO: ALFONSO XIII**

- CERTIFICACIONES DE MATRIMONIO Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE NACIONALIDAD

**CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID – C/ LOS MADRAZO, 34**

- SE REALIZAN LOS SIGUIENTES INFORMES (SÓLO PARA RESIDENTES EN MADRID CAPITAL): INFORME DE ESFUERZO DE INTEGRACIÓN, INFORME DE ARRAIGO E INFORME SOBRE VIVIENDA ADECUADA.

## **UNIDAD DE EXTRANJEROS DE LA C/ SILVA, 19 - (METRO CALLAO).**

RETIRADA DE SOLICITUDES, INFORMACIÓN Y REQUISITOS A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO:

- SOLICITUDES DE ARRAIGO: [arraigo.madrid@seap.minhap.es](mailto:arraigo.madrid@seap.minhap.es)
- ARRAIGO: SOLICITUDES DE DUPLICADOS, RECTIFICACIONES DE ERRORES DE FILIACIÓN, N.I.E.'S, RESOLUCIONES, ETC. A TRAVÉS DEL CORREO: [incidencias.arraigo.madrid@seap.minhap.es](mailto:incidencias.arraigo.madrid@seap.minhap.es)
- SOLICITUDES DE RENOVACIÓN Y LARGA DURACIÓN PROVENIENTES DE RESIDENCIA Y TRABAJO [renovacionesdetrabajo.madrid@seap.minhap.es](mailto:renovacionesdetrabajo.madrid@seap.minhap.es)
- SOLICITUDES INICIALES DE RESIDENCIA Y TRABAJO [inicialtrabajo.madrid@seap.minhap.es](mailto:inicialtrabajo.madrid@seap.minhap.es)
- SOLICITUDES INICIALES DE REAGRUPACIÓN FAMILIAR: [rfamiliar@madrid@seap.minhap.es](mailto:rfamiliar@madrid@seap.minhap.es)
- MENORES: [menores.madrid@seap.minhap.es](mailto:menores.madrid@seap.minhap.es).
- SOLICITUDES DE RENOVACIÓN DE RESIDENCIAS NO LUCRATIVAS: [renovacionesderesidencia.madrid@seap.minhap.es](mailto:renovacionesderesidencia.madrid@seap.minhap.es)
- PARA INCIDENCIAS DE ESTUDIANTES: [estudiantes.madrid@seap.minhap.es](mailto:estudiantes.madrid@seap.minhap.es)
- INCIDENCIAS DE FAMILIARES DE COMUNITARIOS: [familiarescomunitarios.madrid@seap.minhap.es](mailto:familiarescomunitarios.madrid@seap.minhap.es)
  
- PARA CONSULTAS DEL ESTADO DEL EXPEDIENTE: 902.02.22.22 y [www.seap.minhap.es](http://www.seap.minhap.es)

## **UNIDAD DE EXTRANJEROS DELEGACIÓN DE GOBIERNO DE MADRID. C/ GARCIA DE PAREDES, 65 (METRO: GREGORIO MARAÑÓN)**

- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA POR REAGRUPACIÓN FAMILIAR
- SOLICITUD DE RESIDENCIA DE MENORES (ART. 94 DEL REGLAMENTO)
- RESIDENCIA POR CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES (PROTECCIÓN INTERNACIONAL, RAZONES HUMANITARIAS Y VIOLENCIA DE GÉNERO).
- RECURSOS DE REPOSICIÓN Y CADUCIDAD DE EXPULSIONES SIN CITA PREVIA

## **UNIDAD DE EXTRANJEROS DE MANUEL LUNA, 29 – (METRO ESTRECHO)**

- OFICINA DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA [www.seap.minhap.es](http://www.seap.minhap.es)
- REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN
- AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA DE MAYORES Y MENORES TUTELADOS POR CC.AA. DE MADRID
- AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA DE MENORES NO ACOMPAÑADOS. SIN CITA PREVIA
- INFORMES GUBERNATIVOS DE MENORES PARA VACACIONES, ESTUDIOS Y ENFERMEDAD. SIN CITA PREVIA
- ADOPCIONES INTERNACIONALES. SIN CITA PREVIA

## **UNIDAD DE EXTRANJEROS DE COSLADA- C/ MAR DEL NORTE, 5 – (METRO BARRIO DEL PUERTO)**

- INFORMACIÓN SOBRE TRÁMITES DE EXTRANJERÍA Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

## **UNIDAD DE EXTRANJEROS DE CANILLEJAS – C/ SAN FAUSTINO, 23 (METRO CANILLEJAS)**

- ESTUDIANTES
- LAS PRÓRROGAS DE ESTUDIANTES SE REALIZARÁN EN CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO Y OFICINAS DE CORREOS.
- FAMILIARES DE CIUDADANOS DE LA UNIÓN EUROPEA (CITA PREVIA: [www.seap.minhap.es](http://www.seap.minhap.es))
- **NO EXISTE INFORMACIÓN PRESENCIAL**

## **UNIDAD DE EXTRANJEROS DE LEGANES – C/ SAN NICASIO, 31 (METROSUR LEGANES CENTRAL)**

- INFORMACIÓN SOBRE TRÁMITES DE EXTRANJERÍA Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

## **UNIDAD DE EXTRANJEROS DE ALCOBENDAS – C/ FUEGO, 26 – (METRO MARQUES DE VALDAVIA)**

- INFORMACIÓN DE TRÁMITES DE EXTRANJERÍA. ENTREGA DE FORMULARIOS, DUPLICADOS, ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

## **UNIDAD DE EXTRANJEROS DE CARABANCHEL – AVDA. PLAZA DE TOROS, 14 – METRO VISTA ALEGRE**

- ENTREGA DE FOLLETOS INFORMATIVOS DE RENOVACIONES LABORALES Y DE LARGA DURACIÓN
- APORTES DE DOCUMENTACIÓN Y TASAS PAGADAS A EXPEDIENTES DE RENOVACIONES LABORALES Y DE LARGA DURACIÓN